Outlook

RV: Solicitud aval financiera adición 01 y prorroga 02 del contrato Contrato 4211200-706-2025

Desde Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Mar 24/02/2026 15:33
Para Juan David Isaza Garzon <jdisaza@alcaldiabogota.gov.co>
CC Laura Catalina Cepeda Castillo <lccepeda@alcaldiabogota.gov.co>

Buenas tardes
Respetados

De manera atenta confirmamos que el balance financiero del contrato 706-2025 se encuentra ajustado para continuar con el trámite de adición por $130.984.266 y prórroga hasta el 15/06/2026.

Cordialmente,

EDGAR BERNARDO SILVA GÓMEZ
Subdirector Financiero
SUBDIRECCION FINANCIERA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

De: Laura Catalina Cepeda Castillo <lccepeda@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado el: martes, 24 de febrero de 2026 2:57 p. m.
Para: Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud aval financiera adición 01 y prorroga 02 del contrato Contrato 4211200-706-2025

De: Juan David Isaza Garzon <jdisaza@alcaldiabogota.gov.co>
Enviado: martes, 24 de febrero de 2026 13:12
Para: Laura Catalina Cepeda Castillo <lccepeda@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar Bernardo Silva Gómez <ebsilva@alcaldiabogota.gov.co>
Cc: Catalina Peña Rincón <cpenar@alcaldiabogota.gov.co>
Asunto: Solicitud aval financiera adición 01 y prorroga 02 del contrato Contrato 4211200-706-2025

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar el aval financiero correspondiente a la Adición 01 y Prórroga 02 del Contrato 4211200-706-2025, con el fin de continuar con el trámite respectivo.

Para su revisión y estudio, adjunto los documentos pertinentes que soportan la presente solicitud.

Atentamente,

Juan David Isaza Garzón
Contratista Gestión Jurídica y Contractual - Imprenta Distrital
Subsecretaria Distrital De Fortalecimiento Institucional
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (571) 381 3000 Ext 2706

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas